

1. PROCESO:

2. OBJETO:

INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RECREO CULTURAL Y ESPACIO PÚBLICO CASTILLA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

3. UBICACIÓN DEL PROYECTO:



Calle 92 con Carrera 67 Francisco Antonio Zea Medellín

4. PLAZO EJECUCIÓN

12,5 meses

5. INSUMOS ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

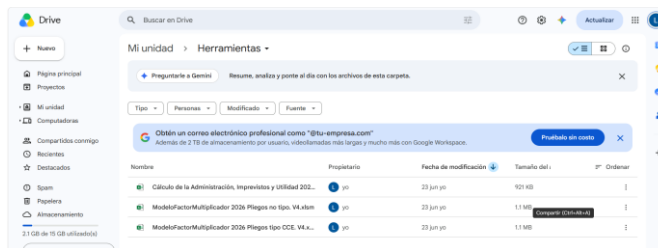
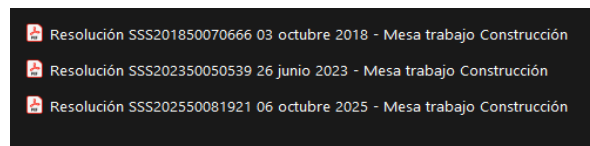
5.1

BASE DE DATOS DE LA MESA TÉCNICA DE PRESUPUESTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN

El 3 de Octubre de 2018 LA SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN expide la Resolución SSS201850070666 "Por medio de la cual se crea la mesa de trabajo para estructurar, desarrollar y actualizar el tarifario de costos directos e indirectos de los presupuestos de obra pública" con el fin de crear y organizar la mesa de trabajo, entre la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, La Secretaría de Infraestructura Física y La Secretaría de Suministros y Servicios cuyo objetivo es establecer directrices, lineamientos y estándares en el procesos de presupuestación de los proyectos de obra pública, con el fin de tener una Base de Datos homogénea que sirva de referencia para cada uno de los interesados.

Luego, el 26 de Junio de 2023 publica la Resolución SSS2023500550539 "Por medio de la cual se modifica la resolución SSS201850070666 del 3 de octubre del 2018, en la cual se creó la mesa de trabajo para estructurar, desarrollar y actualizar el tarifario de costos directos e indirectos de los presupuestos de obra pública" donde se establecen las facultades y responsabilidades de los integrantes de la mesa de trabajo.

Por último, el 06 de octubre de 2025 se establece la Resolución SSS202550081921 "Por medio de la cual se modifica la resolución SSS201850050539 del 26 de junio del 2023, en la cual se creó la mesa de trabajo para estructurar, desarrollar y actualizar el tarifario de costos directos e indirectos de los presupuestos de obra pública" donde, (1) se indica que los valores definidos en la mesa de trabajo serán actualizados como mínimo cada seis meses, sin embargo, por la especificidad del sector construcción cuando se dé una variación en el precio de cualquier insumo necesario para el análisis de precios unitarios, se deberá modificar el valor en el software específico. (2) de manera excepcional, las dependencias podrán adoptar presupuestos diferentes a los definidos por la mesa, tanto para costos directos, como para indirectos.



5.2

BASE DE DATOS EDU

Los valores correspondientes a los salarios y honorarios del personal profesional contemplado en el presupuesto de interventoría fueron adoptados con base en los valores establecidos por la Mesa de Construcción del Distrito de Medellín.

6. FORMATOS

6.1

LISTA CAPITULOS

CLAVE

DESCRIPCIÓN

A

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

B

OTROS COSTOS DIRECTOS

6.2

IMAGEN CAPITULOS

edu

Empreses de Desarrollo Urbano

ANEXO 5

"INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RECREO CULTURAL Y ESPACIO PÚBLICO CASTILLA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

DISTRITO DE MEDELLÍN

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

INVITACIÓN ABREVIADA

PRESUPUESTO OFICIAL INTERVENTORIA

Item	CARGO/OBJETO	CANTIDAD	SUELDO VIO TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN (Meses)	VALOR PARCIAL (\$)
A COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
1.0.0 Personal Profesional						
1.0.0	Director					
1.0.1	Director de Interventoría	1	\$ 9.869.300	100%	12.0	\$ 124.431.200
1.0.2	Director / Representante de Interventoría		\$ 7.532.960	200%	24.0	\$ -
1.0.3	Otros (Describir)					
2.0.0 Residentes						
2.0.1	Residente de Interventoría	1	\$ 5.870.810	100%	12.0	\$ 70.449.720
2.0.2	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1	\$ 5.870.810	100%	12.0	\$ 70.449.720
2.0.3	Profesional en área ambiental	1	\$ 5.870.810	100%	12.0	\$ 70.449.720
2.0.4	Profesional del área social	1	\$ 5.870.810	100%	12.0	\$ 70.449.720
2.0.5	Profesional BIM	1	\$ 5.870.810	100%	12.0	\$ 70.449.720
2.0.6	Ingeniero Instrumentación de Interventoría	1	\$ 5.870.810	100%	6.0	\$ 35.224.860
2.0.7	Ingeniero eléctrico e electrónica de Interventoría	1	\$ 5.870.810	100%	6.0	\$ 35.224.860
2.0.8	Ingeniero Mecánico de Interventoría	1	\$ 5.870.810	100%	6.0	\$ 35.224.860
3.0.0 Personal Técnico						
3.0.1	Tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo	1	\$ 3.544.640	100%	12.0	\$ 42.535.680
3.0.2	Tecnólogo en Construcción Civil	1	\$ 3.544.640	100%	12.0	\$ 42.535.680
3.0.3	Tecnólogo en área ambiental	1	\$ 3.544.640	100%	12.0	\$ 42.535.680
3.0.4	Tecnólogo en área social	1	\$ 3.544.640	100%	12.0	\$ 42.535.680
3.0.5	Operarios	1	\$ 2.880.000	100%	12.0	\$ 34.560.000
3.0.6	Otros (Describir)					
Subtotal Costos Directos de Personal						\$ 636.921.336
Total Costos Directos de Personal incluido Factor Multiplicador						\$ 1.363.234.444
B OTROS COSTOS DIRECTOS						
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO VIO TARIFA MENSUAL	DURACIÓN (Meses)	VALOR PARCIAL (\$)
1	Auxilio Muebles y equipos de oficina (incluye escritorio, silla y estufa)	und	10	\$ 3.000.000	12.0	\$ 36.000.000
2	Auxilio para reparar de equipos de computo con software	und	9	\$ 150.000	12.0	\$ 16.200.000
3	Auxilio para gastos de impresión, de acuerdo con la especificación requerida por la entidad	un	1	\$ 34.000	12.0	\$ 408.000
4	Auxilio para gastos de papelería, tinta, fotocopias, copias fotográficas, planis, planis, fotografías, materiales gráficos y otros	un	1	\$ 2.000.000	12.0	\$ 2.400.000
5	Auxilio para comunicaciones, celulares - equipo y consumo-	mes		\$ 40.000	12.0	\$ -
6	Auxilio Equipo de control para BIM (HW y SW)	und	1	\$ 450.000	12.0	\$ 5.400.000
7	Consumo de Telefonía	dis	15	\$ 1.100.000		\$ 16.500.000
8	Asesoría Arquitectónica, eléctrica, estructural, hidrocarburos, geotécnica, carpintería metálica, estructuras en acero, asesoría arqueológica o Monitoreo en obra y los demás requeridos en la obra, todos los anteriores previa aprobación de la entidad contratante	Global	1	\$ 25.000.000		\$ 25.000.000
11	Equipos de Laboratorio	Global	1	\$ 11.930.400		\$ 11.930.400
	Supervisión técnica independiente para la construcción, incluye: - Concursos (fundaciones, losas entre pilas, columnas vigas adosadas, escalas, muros de contención, pisos en concreto armado) - Elementos estructurales y no estructurales, sistemas y equipos para extinción de fuego. En todo caso la supervisión técnica independiente se deberá realizar de acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones aplicables en la ficha técnica.	mes	12	\$ 20.561.309		\$ 246.735.708
13	Auxilio software operarios	un	1	\$ 13.000.000	12.0	\$ 156.000.000
14	Otros (Describir)					
Subtotal Otros Costos Directos						\$ 497.807.138
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B)						\$ 1.861.121.582
VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA						\$ 2.202.834.683

7.0 RESUMEN

7.1

INTERVENTORIA

SUBTOTAL

IVA

TOTAL INTERVENTORÍA

19%

\$

\$

\$

1.851.121.582

351.713.101

2.202.834.683

Presupuestador: Diana Alzate f.

DIANA MARÍA ALZATE FRANCO

Contratista

Subgerencia de Estructuración de Proyectos